

AL C.
Mayer José Franco,
Jefe Acc. de la Comandancia.
Presente..

Número 1.

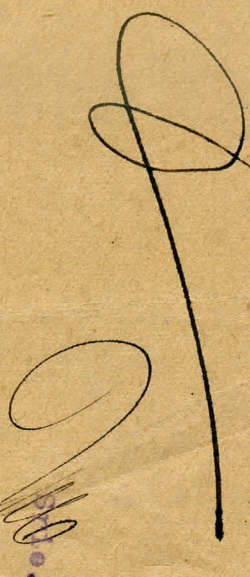
De acuerdo con su atento oficio número 2, fechado ayer, ya se puso en conocimiento de los intereses del plaza para revalidar, ante el Ejecutivo del Estado, las licencias para portación de armas; en el concepto de que en esta posición solo las portan los empleados públicos y las personas que ayudan a la defensa de la misma.

Reitere a usted mi atenta y distinguida consideración y particular aprecio.

SUPLENTE EFECTIVO. NO RESPONDE.

Representación de Morelos, 4 de enero de 1928.

El Enc. de la Admón. Hpal.,



Adole las
ción.
to 3 de 1928.
Sector MII.

Todo telegrama debe llevar el sello de la Oficina.
Les Ud. el reverendo; le interesa conocer los diferentes servicios que se ofrecen.